

segun lo acostumbra; A saber D. Alonso Nicolas de Fonseca
y Sotano, Alcalde Mayor y Corregidor Interino de esta
Capital por su D. Alexo Manrera, D. Nicolas Bucaria
D. Valdrado Agudera y Moraton, D. Joseph de Sotero de
Oliver, D. Francisco de Sotero Fontey, y Riquelme, y D. Josef
Morino de S. Tambien concurren con los D. D.

D. Felix de la Cruz Diputado del Comun, y D.
Daguin de San Personero de l.

Dyendo D. Gregorio Carrascosa, D. Antonio
Barrera, D. Domingo Doria, D. Joseph Sarrator
D. Felix Pacheco, y D. Nicolas de las Encinas Dux de Turcia

D Se leyeron las votas del Cabildo ordinario de
votas de veintey seis del proximo Enero; y se hizo relacion de las
veintey seis del proximo Enero; y se hizo relacion de las
extraordinarias de veinte y nueve del mismo; de diez y cinco
de las de corriente del. y la Ciudad quedo en inteligencia
de aquel, y aprobo estos ultimos.

Sobre la extraordinaria
Contribucion q. se ha fieste
de satisfacen a. S. M.
Hizo relacion de la citacion mandada hazer
en virtud de lo resuelto en el celebrado a veinte y seis del
proximo Enero, sobre la contribucion extraordinaria
que corresponde satisfazer a esta Ciudad, para los gastos
y necesidades de la presente Guerra; y resolvió a leer la
orden del Consejo de veinte y nueve de Diciembre del
año proximo, comunicada a este Ayuntamiento
por el Sr. D. Joseph de Zalvo, Interino